

EL CRISOL

Semanario Radical Constitucionalista.

Año 1. Núm. 2.

MORELIA, MICH. MEX.

DIRECTOR
José Reyes Navarro.

DOMINGO 2 DE OCTUBRE

DE 1916.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE EL DE OCTUBRE DE 1916.

Por la Revolución y por la Patria!

LOS DE CAGÜILA.

¿PLANCHAS?

Desde el grito de libertad d 1910, que reclamaba reivindicaciones, derechos, igualdad, abolición de privilegios, en una palabra desentronizamiento de dictaduras y caciques, los favorecidos de entonces, los que a la sombra del Gobierno hasta allí inamovible, habían medrado con todos los derechos y hasta con todas las miserias del pueblo, no pudieron ocultar un gesto de espanto, de temor, y de reproche hacia el grupo que sacudía la férula de sus opresores. Era natural que desde ahí sintiera repulsión y odio por la Revolución, toda vez que ésta era un grito de justicia que acabaría con los favores, con las iniquidades y con la corrupción administrativa que había enseñoreado la mayor parte de aquel grupo acomodado eterno amigo e incondicional servidor del absolutismo.

Al triunfo de la Revolución en 1910, muchos de ellos huyeron, unos buscando refugio en los rincones más apartados de la República y otros trayendo las fronteras para refugiarse en el extranjero, todos con la esperanza de volver a reconstruir sus añosos castillos feudales tan pronto como aquel huracán de protesta aplacara sus impetus y entibiara sus rencores.

UNA GLORIA MICHOACANA.

El Sr. Donaciano Carreón. Económico notable. Desde el día 20 del presente mes hizo conocer al Gobierno del Estado un proyecto de ley para remediar la situación económica. Con mucha razón "El Combate" le hace su homenaje, pues el Gobierno General hasta dos días después cayó en la cuenta de que así debía de ser, y expidió un decreto tal y como lo había soñado el Sr. Carreón.

Con peligro de rebajar algo su gloria, voy a citar otro hecho: pocos días antes en el

Pasado el tiempo de la lucha, establecido el Gobierno del pueblo, la tolerancia de éste, la amnistía y benevolencia de los mandatarios para con los enemigos irreconciliables de las libertades hicieron venir a muchos de los emigrados y salir de su escondite o los ocultos en casa, para acechar más de cerca al Gobierno proclamado por el voto popular; en la conciencia de todos está presente que de ese grupo salieron las conspiraciones y los cuartelazos que de aquellos enemigos, siempre los mismos, surgieron las maquinaciones para trastornar el orden público, esta vez no para conquistar libertades, sino para sofocarlas levantando un cadalso para sus apóstoles y una nueva dictadura sin precedente para el pueblo que por el momento atónito, la sacudirá más tarde con estruendo gigantesco, en un nuevo y definitivo grito de redención.

Se levantó éste, la Revolución Constitucionalista por todos los ámbitos del país conquistando adeptos, se extendió con la velocidad del relámpago en lucha contra la usurpación, a cuyo abrigo los explotadores, los tiranos y hasta los malhechores reconquistaban sus fueros y su dominio. A

Pasa a la 3ª plana.

mes de Enero del año actual el Gobernador del Estado pidió al Ministerio de Gobernación autorización para expedir una ley exactamente igual a la que ahora cubrió de gloria al Sr. Carreón, permiso que entonces le fué negado. Estoy seguro de ello por haber estado presente en esa entrevista, y también estoy seguro de que en aquella vez no fué el Sr. Carreón el inventor del proyecto.

Pero ahora sí lo fué. Hay alguno a quien le importe probar lo contrario?

Acaba de pasar la lucha rectorar, caracterizada en Morelia por incidentes más chuscos que sensacionales, lucha en la cual anduvieron a la greña clubs y candidatos, sabiendo a relucir cargos más o menos pueriles, más o menos justificados, destacándose en medio de todo ello la silueta de algunas ambiciones medio ocultas detrás de figuras pleróticas de nulidad.

Pero hay un hecho que no debe pasar desapercibido, y que debe ser examinado detenidamente, pues encierra grandes enseñanzas para el futuro: el Club "Morelia" hizo figurar, entre sus candidatos a dos personas que no son del Estado, y el club "Benito Juárez" entre algunos cargos que ponen en ridículo a quien los lanzó, les hace uno que si es de peso: los acusa de norteños.

En resumen el hecho puede considerarse en esta forma: el Club "Morelia" no encuentra en Michoacán suficiente número de hombres que por su ilustración y criterio revolucionario representen dignamente al Estado, y el Club "Benito Juárez" si los encuentra. Vamos a examinar fríamente quien tiene razón.

¿Qué hizo Michoacán durante la lucha armada? Organizar grupos de hombres que con el nombre de Defensa Social, combatieron a la Revolución. Al decir Michoacán, excepto al Distrito de Huetamo, y algunas Municipalidades de otros Distritos situados en tierra caliente, ese Distrito comprendió su deber y se lanzó a

Sigue en la 2ª plana.

LOS TELEFONOS Comerciales!

Es indiscutible que cuando alguna sociedad o compañía obtiene del Gobierno concesiones ventajosas, contrae el compromiso moral de ser útil al pueblo.

La empresa, cuyo nombre sirve de epígrafe a este entrefilet

Hemos recibido la siguiente carta:

Casa de Ud. - Morelia, Octubre 23 de 1916.
Sr. Director de "El Crisol" Pte. Mucho agradeceré a Ud. se sirva hacer notificar en las columnas de su periódico, a la sociedad en general y en particular a mis partidarios, que el Sr. Dr. Andrade está en un error al asegurar que fui Gubernista, Convencionista, y algún otro ídolo, pues durante el tiempo de estos "ismos" yo servía en el Ejército a las órdenes del Gral. Alvaro Obregón.

No hago esta aclaración en "El Combate" porque, siendo un diario semi-oficial, no debe estar, según mi criterio, al servicio de intereses particulares.

Dando a Ud. las gracias por su amabilidad me es grato ofrecerle de Ud. afmo. y S. S.

Carlos Rodríguez Tejada.

N. de la B. - Con gusto publicamos las anteriores líneas, por haber notado al Sr. Rodríguez Tejada que no debe culpar al Sr. Dr. Andrade, por varias razones: la porque ha estado muy nervioso estos días, y una persona en esas condiciones es capaz de decir barbaridades aun más gordas; 2ª porque en el tiempo de esos "ismos" el Sr. Dr. debe haber estado admiradísimo de las transformaciones tan rápidas que estaba experimentando su "conciencia", y no tuvo tiempo de fijarse en el mundo exterior; 3ª porque el Sr. Dr. Andrade es poeta, y a los poetas todo les está permitido; todo hasta ser tontos de la cabeza.

¿de alguna utilidad pública? No, No y No. Al contrario, es perjudicial e inmoral, y vamos a probarlo:

Es perjudicial porque el cliente paga inutilmente su dinero. Toma la botina; Mama una; diez, cien veces. Espera. Cuelga el aditamento hecho un basilisco y sale si es temperante a la botica, en busca de magnesia, y si intemperante a la cantina a disipar sus furros.

Es inmoral, porque como están cruzadas todas las líneas, y no todos tienen paciencia y son educados y prudentes, y muchos hay que se desatan en soeces improprias contra las sufridas Señoras telefonistas las familias se ven obligadas muy a su pesar a escuchar palabras nada edificantes.

Llamamos sufridas a las Señoras

ESQ.